

Lunes, 8 de julio de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Concurso de méritos específicos. Nombramiento.**

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 1 de julio de 2024, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero. Proceder a la resolución del concurso de méritos específico convocado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 7 de marzo de 2024 nombrando a la siguiente Empleada Pública para ocupar el puesto que se señala:

Doña Ana María García González. NIF \*\*\*948\*\*\*. Puesto: Jefatura de Sección Técnica de Prevención de Riesgos Laborales. (Código de puesto 5113).

Segundo. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambios de residencia o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Tercero. El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Caceres, 3 de julio de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

